

EVALUACION CONVOCATORIA 03-2017

MOVILIDAD ESTUDIANTES RESULTADOS SEXTA EVALUACIÓN

Evaluación convocatoria 03-2017, apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación o creación a ser presentados en eventos nacionales o internacionales por estudiantes

Se realizó la evaluación de la propuesta que se presentó a la convocatoria de movilidad 03-2017 la cual registra Dos (2) propuestas no evaluadas anteriormente, con documentación. A continuación se presentan los resultados de la revisión de documentos y la evaluación de las propuestas que registraron documentos:

Ponencia	Código	Facultad	Ponente	Puntaje	Evento	Lugar	Fecha	Observaciones
Evaluation of a Medical Alert Communication Infrastructure Based on Fuzzy Logic and IoT Devices	1067	Facultad de Ingeniería	Daniel Fernando Mendoza Lopez	70	The CyberSoc 2017	Bandung, Indonesia	26 al 27 de Agosto	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, la carta de solicitud de avance debidamente firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo.
Platform for detection of voids in the Bogotá D.C. road network and	1068	Facultad de Ingeniería	Lewys Correa Sanchez	70	11th International Conference on Network and System Security (NSS 2017)	Helsinki, Finlandia	21 al 23 de Agosto de 2017	El CIDC se permite informar al investigador(a) que ésta propuesta ha sido aprobada

<p>exposure of its information in a web environment</p>								<p>satisfactoriamente. De manera atenta le solicitamos radicar en el CIDC o enviar al correo electrónico cidc@correo.udistrital.edu.co, la carta de solicitud de avance debidamente firmada por el docente de planta, con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados como máximo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados definitivos por parte del CIDC. Lo anterior a efectos de que se pueda iniciar el trámite respectivo.</p>
---	--	--	--	--	--	--	--	---